

10. DIARIO.

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO. 2010.

4º DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

UNIDAD DE EVALUACIÓN: 10. ESCRIBIR (LENGUA CASTELLANA).

OFICINA DE EVALUACIÓN.

VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.

ÍNDICE.

1	PRESENTACIÓN. UNIDADES DE EVALUACIÓN.	2
2	DEFINICIÓN.	3
3	INDICADORES*.....	3
4	CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.	4
5	CUADERNO DE TRABAJO. DIARIO.....	4
5.1	Escenario e instrucciones.	4
5.2	Cuestionario de tareas.	5
6	CRITERIOS.....	5
6.1	Corrección.....	5
6.2	Calificación.....	7
6.3	Plantilla de corrección.	7
7	AUTOEVALUACIÓN.	7
7.1	Instrucciones.....	7
7.2	Plantilla de autocorrección.	8
8	ESPECIFICACIONES.	9
8.1	Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.	9
8.2	Objetivos.	10
8.3	Contenidos.....	11
8.4	Capacidades y procesos.....	13

1 PRESENTACIÓN. Unidades de Evaluación¹.

La evaluación continua de los conocimientos se realiza, junto a otros procedimientos menos definidos², mediante exámenes, pruebas y controles con preguntas abiertas y “objetivas”. El profesorado selecciona unos contenidos específicos relevantes, cuantos más mejor, y los convierte en preguntas para poder, a partir de la respuesta, juzgar el rendimiento alcanzado por el alumno. La finalidad es conocer cuánto “sabe o recuerda” de todo lo enseñado. Saber y recordar son sinónimos en el momento de la evaluación.

La incorporación de las competencias básicas al currículo en todas las etapas y enseñanzas exige “reescribir la metodología de la evaluación” porque “evaluar competencias no es evaluar conocimientos”.

Pero “ser competente” es utilizar lo aprendido para resolver situaciones reales y exige: saber, hacer y querer. **“Evaluar competencias consiste en valorar el uso que las personas hacen de los aprendizajes realizados en una situación de vida”**. Para hacer posible esta evaluación se requiere:

- Seleccionar escenarios tomados de situaciones reales o, en su caso, supuestos que guarden una extrema fidelidad con ellas.
- Establecer los indicadores de las competencias para conocer lo que realmente se evalúa.
- Tener en cuenta en el diseño y la interpretación, que el nivel de dominio, logro o desarrollo de la competencia de una persona no tiene un límite fijo ni estable y su valoración puede ser muy diferente según los indicadores.
- El uso de la autoevaluación como herramienta clave para el desarrollo de la competencia a partir del reconocimiento del error.

Las Unidades de Evaluación (UdE) se presentan como alternativa a las pruebas de rendimiento o exámenes.

Una UdE tiene tres partes: el escenario, las tareas y los inventarios de corrección.

El “**escenario**” es el estímulo, la situación significativa del contexto que utilizamos para movilizar los conocimientos. En ningún caso puede convertirse en el objeto de la evaluación. El escenario se describe utilizando un formato

¹ Ver: Evaluación de diagnóstico de las Competencias básicas en Castilla-La Mancha, 2009-2011. Marco teórico (2009) pp 112-120.

² En las Programaciones didácticas se hace referencia al uso de procedimientos variados: análisis de documentos (revisión de los cuadernos de trabajo y otras producciones del alumnado), observación directa, entrevistas, etc.

verbal (texto escrito) y otro no verbal (imágenes, tablas, cuadros, gráficos, etc.) que se extraen de cualquier fuente documental.

Las “**tareas**” nos permiten conocer, mediante la movilización de los conocimientos, cual es la competencia alcanzada en el uso de los procesos cognitivos, afectivos, sociales y funcionales, y el nivel de logro de los aprendizajes. Para que la información obtenida sea completa (saber, hacer y querer) la Unidad de Evaluación debe incluir tareas que valoren aprendizajes receptivos, productivos y valorativos.

El proceso de evaluación en las UdE concluye con la **corrección de las tareas**. La corrección, realizada por el propio alumno o por el profesorado, exige la definición previa de los criterios de corrección.

Con carácter general, las tareas utilizadas en las Unidades de Evaluación se definen con distintos formatos de respuesta y criterios de corrección.

Las destrezas expresivas son, en todos los casos, de respuesta abierta y se valoran utilizando un inventario de análisis en el que se concretan los indicadores y se definen los criterios de corrección.

La puntuación total es la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas y se transforma en “nota” utilizando los Criterios de Calificación.

Nota: Esta Unidad de Evaluación se presenta como un modelo posible de evaluación competencial, en ningún caso pretende ser algo más que una ejemplificación que estimule la creación de materiales para la evaluación de las competencias básicas de los propios docentes.

2 DEFINICIÓN.

TÍTULO. “DIARIO”³.

REFERENTE: DECRETO 68/2007, DE 28 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

ÁREAS Y BLOQUES DE CONTENIDO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 2. COMUNICACIÓN ESCRITA.

TEMPORALIZACIÓN: SEGÚN PROGRAMACIÓN.

3 INDICADORES*⁴.

Se definen como indicadores para la evaluación:

A. Uso de estrategias de planificación, cohesión y presentación.

1. Elaborar un guión previo a la presentación (I48)*.
2. Utilizar distintos tipos de texto escrito (I139)*.

³ Esta UdE fue elaborada por la Oficina de Evaluación para su aplicación en la primera fase de la Evaluación de Diagnóstico de 4º de Educación Primaria (2010).

⁴ Aprendizajes que vamos evaluar con la UdE. * Indicadores de anclaje.

3. Presentar con claridad y limpieza (I105).

B. Coherencia y riqueza del texto.

4. Usar del vocabulario escrito (I138)*.

5. Fluidez y riqueza expresiva (I57)*.

C. Corrección gramatical.

6. Construir estructuras gramaticales (I26).

7. Respetar la ortografía (I29).

4 CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.

La Unidad de Evaluación “**Diario**” tiene un carácter intercompetencial, incluye indicadores de carácter receptivo, productivo y valorativo.

A través de una situación de comunicación que utiliza como escenario la escritura de un diario, se valora el uso de la destreza de escribir de la Competencia en comunicación lingüística y Competencia de aprender a aprender.

La aplicación es colectiva y la respuesta individual. La duración total de la Unidad de evaluación es de 30 minutos incluida la lectura de las Instrucciones. No es necesario utilizar borrador o tipp-ex, basta con que tache la palabra que no considera correcta

El alumno puede utilizar el diccionario para consultar y revisar la composición.

Durante la realización de las pruebas, el aplicador sólo podrá responder a las preguntas y dudas que tengan que ver con el procedimiento de respuesta, en ningún caso con aquellas que tengan que ver con su contenido.

El texto final se valora con el Inventario de valoración de indicadores graduado según niveles de suficiencia o logro.

La corrección, la pueden hacer los propios alumnos, mediante un procedimiento de autoevaluación.

5 Cuaderno de trabajo. Diario.

5.1 Escenario e instrucciones.

En esta prueba se trata de conocer tu habilidad para escribir un texto en castellano. Tienes que escribir un diario y dispones de 30 minutos para hacerlo.



Imagina que escribes habitualmente un Diario.

Escribe lo correspondiente al día de ayer.

Si te equivocas, no es necesario que borres; es suficiente con tachar con una simple raya la palabra que no es correcta: (~~incorrecta~~).

Puedes utilizar el diccionario para hacer las consultas que consideres necesarias.

RECUERDA:

1. Anota tus ideas, brevemente.
2. Recuerda cuál es el formato en el que tienes que escribir.
3. Escribe con tranquilidad y consulta el diccionario cuando tengas dudas de cómo se escribe una palabra o quieras evitar repeticiones.
4. Cuando termines, revisa el texto escrito.

Tienes 30 minutos.

5.2 Cuestionario de tareas.

1. Antes de escribir el diario tienes que prepararlo. Elabora un esquema de lo que quieres escribir. alguna de las siguientes preguntas pueden servirte de ayuda: ¿Cuándo y dónde lo escribes? ¿Qué cosas pasaron? ¿Cómo te sentías?, etc.

2. Escribe ahora el diario.

6 CRITERIOS

6.1 Corrección.

A. Uso de estrategias de planificación.

1. Elabora un guión.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para preparar un guión previo (I1/I48).

A partir del documento escrito, se valora:

2 puntos, cuando completa el guión con datos de localización, e sucesos del día anterior y de sus sentimientos y pensamientos sobre ellos.

1 punto, cuando omite alguno de los aspectos.

0 puntos: No escribe.

2. Escribe una narración.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para utilizar distintos tipos de texto escrito (I2/I 139)*.

2 puntos, cuando:

- a) Incluye las distintas partes: datación, hechos y valoración.
- b) Utiliza un tono personal.

1 punto, cuando utiliza las partes, a).

0 puntos, cuando no cumple ninguno de los criterios.

3. Presentación clara y ordenada.

Criterio de corrección.

Se valora que la escritura sea legible, ordenada y su extensión sea adecuada (I3/I105).

2 puntos, cuando:

- a) El texto es legible aunque presente alguna tachadura.
- b) Su extensión es adecuada para un diario (en torno a 10 líneas).

1 punto, cuando cumple a).

0 puntos, el texto es ilegible o el número de tachaduras dificultan su lectura.

B. Coherencia y riqueza del texto.

4. Uso de vocabulario.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para usar el vocabulario escrito (I4/I38)*.

2 puntos, cuando utiliza un vocabulario adecuado al contenido:

- a) Narra las actividades del día anterior.
- b) La información es la adecuada para la situación de comunicación que representa el diario.

1 punto: utiliza un vocabulario adecuado a uno de los criterios.

0 puntos: el vocabulario utilizando no tiene que ver con el contenido.

5. Fluidez y riqueza expresiva.

Criterio de corrección.

Se valora la fluidez y riqueza expresiva (I5/I57)*.

2 puntos, cuando utiliza varias ideas y expresiones para expresar el contenido.

1 punto, cuando utiliza patrones lingüísticos tipo o repite palabras comodín.

0 puntos: utiliza muy pocas palabras y las repite continuamente.

C. Corrección gramatical.

6. Uso correcto de las estructuras gramaticales.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia en el uso de las estructuras gramaticales (I6/I26).

2 puntos, cuando:

a) Construye la concordancia de género, número y tiempo correctamente.

b) La estructura de las oraciones facilita la comprensión el texto.

1 punto, cuando comete errores poco significativos en ambas

0 puntos, cuando el texto no se comprende por sus errores de construcción gramatical.

El límite para considerar relevantes o significativos los errores se establece en un máximo de tres entre ambos criterios para diferenciar 2 puntos de uno y en un máximo de cinco para diferencia uno de cero.

7. Respeto ortográfico.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para escribir de forma ortográficamente correcta las palabras y los signos de puntuación (I7/I29).

2 puntos, cuando comete un máximo de tres errores entre ambos criterios:

a) Respeto la ortografía incluida la acentuación.

b) Utiliza de forma adecuada para la comprensión de la frase, los signos de puntuación.

1 punto, cuando comete un máximo de cinco errores.

0 puntos, cuando los errores superan el número anterior.

6.2 Calificación.

Niveles de desarrollo.	1	2	3	4	5	6
	0-2	3-4	5-7	8-10	11-12	13-14
Puntuación total.						14 puntos

6.3 Plantilla de corrección.

Registro	Alumno				
Tarea Nº	Indicadores:	0	1	2	
A. Uso de estrategias de planificación.					
1	Elaborar un guión previo a la presentación.				
2	Usar distintos tipos de texto escrito.				
3	Presentar de forma clara y ordenada.				
B. Coherencia y riqueza del discurso.					
4	Usar del vocabulario escrito.				
5	Fluidez y riqueza expresiva.				
C. Corrección ortográfica.					
6	Construir estructuras gramaticales.				
7	Respetar la ortografía.				
Total					

7 AUTOEVALUACIÓN.

7.1 Instrucciones.

Ahora vamos a leer con detenimiento el texto que has escrito para valorarlo poder mejorar. Después lo revisará el profesor.

Para poder realizar la corrección vas a utilizar una plantilla en la que vienen los criterios de puntuación. En todos los casos vas a utilizar las puntuaciones de 2, 1 y 0.

Mira con atención y elige la puntuación que creas más adecuada. Si tienes alguna dificultad para elegir la puntuación habla con el profesor.

7.2 Plantilla de autocorrección.

Alumno:				
Nº		0	1	2
1	Planificar el texto.	0	1	2
2 puntos, cuando has completado un guión escrito con la fecha y el lugar donde escribes, cosas que pasaron ayer y como las valoras. 1 punto, cuando omites alguno de los aspectos. 0 puntos: No escribes.				
2	Usar distintos tipos de texto.	0	1	2
2 puntos, cuando: a) Incluyes las distintas partes: fecha, hechos y valoración. b) Utilizas un tono personal. 1 punto, cuando utilizas las partes, a). 0 puntos, cuando no cumples ninguno de los criterios.				
3	Presentar de forma clara y ordenada.	0	1	2
2 puntos, cuando: a) El texto es legible aunque presente alguna tachadura. b) Su extensión es adecuada para un artículo (en torno a 10 líneas). 1 punto, cuando cumples a). 0 puntos, el texto es ilegible o el número de tachaduras dificultan su lectura.				
4	Usar el vocabulario específico.	0	1	2
2 puntos, cuando utilizas un vocabulario adecuado al contenido: a) Narración de actividades del día anterior. b) La información es la adecuada para la situación de comunicación que representa el diario. 1 punto: utilizas un vocabulario adecuado a uno de los criterios. 0 puntos: el vocabulario utilizado no tiene que ver con el contenido.				
5	Fluidez y riqueza expresiva.	0	1	2
2 puntos, cuando utilizas varias ideas y expresiones para expresar el contenido. 1 punto, cuando utilizas patrones lingüísticos tipo o repites palabras comodín. 0 puntos: utilizas muy pocas palabras y las repites continuamente.				
6	Construir estructuras gramaticales	0	1	2
2 puntos, cuando: a) Construye la concordancia de género, número y tiempo correctamente. b) La estructura de las oraciones facilita la comprensión del texto. 1 punto, cuando cometes errores poco significativos en ambas. 0 puntos, cuando el texto no se comprende por sus errores de construcción gramatical. El límite para considerar relevantes o significativos los errores se establece en un máximo de tres entre ambos criterios para diferenciar 2 puntos de uno y en un máximo de cinco para diferenciar uno de cero.				
7	Respetar la ortografía.	0	1	2
2 puntos, cuando cometes un máximo de tres errores entre ambos criterios: a) Respetas la ortografía incluida la acentuación. b) Utilizas de forma adecuada para la comprensión de la frase, los signos de puntuación. 1 punto, cuando cometes un máximo de cinco errores. 0 puntos, cuando los errores superan el número anterior.				

8 ESPECIFICACIONES.

8.1 Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.

Tabla 1: Relaciones entre tareas, indicadores, formatos y puntuación con las competencias básicas, capacidades y objetivos que evalúa.							
Tarea Nº	Indicadores		F	P	CCBB	Ca	O
	Nº	Descriptor					
A. Uso de estrategias de planificación.							
1	1 / 48	Elaborar un guión previo a la presentación.	RC	2,1,0	1,7	2	ñ1
2	2 / 139	Usar distintos tipos de texto escrito.	RC	2,1,0	1	10	e
3	3 / 105	Presentar de forma clara y ordenada.	RC	2,1,0	1	10	e
B. Coherencia y riqueza del discurso.							
4	4 / 138	Usar del vocabulario escrito*.	RC	2,1,0	1	4	ñ1
5	5 / 57	Fluidez y riqueza expresiva*.	RC	2,1,0	1	10	e
C. Corrección gramatical							
6	6/ 26	Construir estructuras gramaticales.	RC	2,1,0	1	9	ñ1
7	7/29	Respetar la ortografía.	RC	2,1,0	4	22	e
F. Formato de la tarea; P. Puntuación; CCBB. Competencia básica; Ca. Capacidad; Ob. Objetivo.							

8.2 Objetivos.

Tabla 2. Relaciones entre indicadores de evaluación y objetivos generales de la etapa.

Tarea Nº	Indicadores		Objetivos generales de etapa	
	Nº	Descriptor.	nº	Descriptor.
1	1 / 48	Elaborar un guión previo a la presentación.	ñ1	Utilizar fuentes de información.
2	2 / 139	Usar distintos tipos de texto.	e	Comunicarse en la lengua propia.
3	3 / 105	Presentar de forma clara y ordenada.	e	Comunicarse en la lengua propia.
4	4 / 54	Usar del vocabulario específico*.	ñ1	Utilizar fuentes de información.
5	5 / 138	Fluidez y riqueza expresiva*.	e	Comunicarse en la lengua propia.
6	6/ 26	Construir estructuras gramaticales.	ñ1	Utilizar fuentes de información.
7	7/29	Respetar la ortografía.	e	Comunicarse en la lengua propia.

8.3 Contenidos.

Tabla 3: Áreas: Objetivos generales, criterios de evaluación y contenidos.		
Objetivos generales/ Criterios de evaluación	Contenidos	
	Bloque	Descripción
Área: Lengua castellana y literatura.		
4. Escribir de forma adecuada, coherente y correcta diversos tipos de textos, con finalidades variadas, relacionados con los intereses del alumnado y su interacción con el entorno (CE. 4)	2. Composición escrita	Composición de correspondencia escolar, normas de convivencia, avisos, solicitudes... de acuerdo con las características propias de estos géneros. Composición de noticias sobre acontecimientos significativos, artículos de opinión y cartas al director, en situaciones simuladas o reales. Uso de ilustraciones, gráficos y tipografía para facilitar la expresión y la comprensión. Elaboración de cuestionarios, resúmenes, informes sencillos, descripciones, explicaciones para organizar y comunicar información. Uso de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas sencillas Utilización guiada de programas informáticos de procesamiento de texto. Composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos. Reconocimiento de las diferencias más relevantes entre la lengua oral y escrita e identificación de los elementos del contexto comunicativo como factores que inciden en la selección y uso. Conocimiento e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica. Uso intuitivo de elementos gramaticales como enunciado, palabra y sílaba; género y número; determinantes: artículo, cuantificadores; tiempo verbal (presente, futuro, pasado). Transformación y revisión de los textos elaborados mediante el cambio de enunciados, inserción, supresión, cambio de orden, segmentación y recomposición.

		Identificación y uso del sujeto y predicado de una oración y de algunos papeles semánticos del sujeto (agente, paciente...) y exploración de las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, causa, oposición, contradicción...) para mejorar la composición. Uso de modalidades oracionales declarativa, interrogativa y exhortativa. Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos.
--	--	--

8.4 Capacidades y procesos

Tabla 4: Relaciones entre indicadores de evaluación, procesos y capacidades.

Tarea	Indicadores		Procesos		Capacidades	
Nº	Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.
1	1 / 48	Elaborar un guión previo a la presentación.	1	Cognitivos	2	Planificar.
2	2 / 139	Usar distintos tipos de texto escrito.	1	Cognitivos	10	Presentar: argumentar, exponer
3	3 / 105	Presentar de forma clara y ordenada.	1	Cognitivos	10	Presentar: argumentar, exponer
4	4 / 138	Usar del vocabulario escrito*.	1	Cognitivos	4	Almacenar: recuperar y recordar
5	5 / 57	Fluidez y riqueza expresiva*.	1	Cognitivos	10	Presentar: argumentar, exponer
6	6/ 26	Construir estructuras gramaticales.	1	Cognitivos	9	Transferir, generalizar y aplicar
7	7/29	Respetar la ortografía.	4	Funcionales	22	Reproducir automatismos: escribir sin errores ortográficos